

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****11796** *DREDGING INTERNATIONAL ESPAÑA, S.A.*

De conformidad con el acuerdo del Consejo de Administración celebrado el día 14 de agosto de 2013, se convoca Junta General Extraordinaria de Accionistas de Dredging International España, Sociedad Anónima, para su celebración en el domicilio social a las diez horas del día 14 de octubre de 2013, en primera convocatoria y, en caso de no obtenerse quórum suficiente, en el mismo lugar y hora, el siguiente día 15 de octubre de 2013, en segunda convocatoria, a fin de deliberar y, en su caso, adoptar acuerdos sobre los asuntos incluidos en el siguiente

Orden del día

Primero.- Dimisión de los integrantes del Consejo de Administración y elección de los nuevos miembros.

Segundo.- Facultar ampliamente al Órgano de Administración social para el desarrollo, elevación a público, inscripción, subsanación y ejecución de los acuerdos adoptados.

Tercero.- Redacción, lectura, y en su caso, aprobación del Acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos Sociales y la legislación aplicable. Asimismo, los señores accionistas podrán obtener de forma inmediata y gratuita los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta (artículo 272 de la Ley de Sociedades de Capital).

Se hace constar el derecho que corresponde a todos los accionistas de examinar, en el domicilio social, el texto íntegro de la modificación estatutaria propuesta y del informe sobre la misma, así como de pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos (artículo 287 de la Ley de Sociedades de Capital).

Madrid, 2 de septiembre de 2013.- El Presidente del Consejo de Administración.

ID: A130050343-1